

MINISTERIOS

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A. COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA

2023/4720 Expediente número 721/2023 de extinción de aprovechamiento de aguas públicas. Iniciación de oficio.

Edicto

Se tramita en este Organismo la extinción por incumplimiento de las condiciones esenciales (cambio en la identidad del titular y cambio de uso) de la siguiente concesión, iniciada de oficio.

Anuncio-Información Pública.

Nº Expediente: X-721/2023 (15/0738).
Peticionarios: Serafín Jódar Colmenero.
Uso: Agropecuario-regadíos. 5,95 ha.
Caudal concesional (l/s): 6.
Captación:

Nº	T.M.	Prov.	Procedencia agua	Cauce	X UTM (ETRS89)	Y UTM (ETRS89)
1	Jaén	Jaén	Masa de agua Superficial	Río Guadalbullón	434038	4185021

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días naturales contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, los que se consideren perjudicados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien telemáticamente. Para acceder a ella deberá solicitarlo expresamente a través registro del organismo o mediante correo electrónico a la dirección: servicio.concesiones@chguadalquivir.es.

Dentro del mismo plazo podrán presentar reclamaciones, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 12 de septiembre de 2023.- La Jefa de Servicio del DPH, ELENA LÓPEZ NAVARRETE.